



BASES DEL CONCURSO: “Light and Matter want to play with you” - LIMA&U

El Comité de Espectroscopía de la Sociedad Española de Óptica (SEDOPTICA) organiza este concurso financiado por The Optical Society (OSA) donde colaboran la empresa Ciencia Divertida y la Sociedad Malagueña de Astronomía. El objetivo fundamental es promover las inquietudes científicas e investigadoras del alumnado de enseñanza secundaria. En concreto, este concurso se basará en el desarrollo de experimentos donde intervengan fenómenos ópticos que puedan ser fotografiados o grabados en vídeo y que estén al alcance de los estudiantes y de su destreza para llevarlos a cabo.

Dicho concurso se regirá según las siguientes bases, a las cuales deben ajustarse los concursantes:

- 1.- Podrán concursar los alumnos y alumnas de ESO, bachiller y FP de grado medio.
- 2.- El tema del concurso es: "Fenómenos ópticos" y tiene dos modalidades: Fotografía y vídeo.
 - 2.a. Modalidad de fotografía: el estudiante participa de forma individual con una fotografía de un fenómeno óptico natural o artificial (puede ser a partir de un experimento propio). A cada fotografía le acompañará un texto explicativo del fenómeno que se observa en la imagen según el formato del documento disponible en esta web.

Se admitirán imágenes de cualquier proporción (vertical u horizontal. Las imágenes digitales proporcionadas deberán tener la máxima resolución posible con un máximo de 4000 píxeles en su dimensión más larga.
 - 2.b.- Modalidad de Vídeos: el estudiante grabará un video que tendrá un contenido técnico y corresponderá a experimentos caseros de óptica con una duración máxima de 3 minutos y podrán ser realizados de forma individual o en grupo. A cada vídeo le acompañará un texto explicativo del experimento incluyendo una introducción del fenómeno y una discusión del mismo según el formato del documento disponible en esta web. Los vídeos deberán ser grabados en formato horizontal.
- 3.- Todas las obras presentadas pasarán a un repositorio del Comité de Espectroscopía de SEDOPTICA, que podrá utilizarlos con fines docentes y/o divulgativos, siempre respetando la autoría de los mismos.



4.- Para ambas modalidades (Fotografías y Vídeos) se establece como fecha límite de entrega el día 31 de enero de 2021 a las 23:59.

5. Modo de envío: Envía tus proyectos a info@planetaexplora.com

6.- Todas las obras presentadas serán evaluadas por parte de un comité seleccionador compuesto por miembros pertenecientes a las entidades organizadoras y colaboradoras.

7.- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.